

CIRCULAR 71 DE 2014

(marzo 26)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

PARA: SECRETARÍA GENERAL, DIRECTORES DE AREA, JEFES DE OFICINA,  
DIRECTORES REGIONALES, SUBDIRECTORES DE CENTRO DE FORMACIÓN  
PROFESIONAL

ASUNTO: Resolución 0472 DE 2014

Para su conocimiento y amplia divulgación, atentamente remito la resolución 0472 del 12 de marzo de 2014, mediante la cual se aprueban los programas de formación profesional integral.

NATALIA ARIZA RAMIREZ

Directora de Formación Profesional

<Para consultar la versión original PDF de este documento dirigirse al siguiente link:  
[https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/CIRCULAR\\_SENA\\_0071\\_2014.pdf](https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/CIRCULAR_SENA_0071_2014.pdf)>



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

